

Corrección de errores de la Resolución de 10 de Junio de 2016 del Órgano de selección calificador (Tribunal n.º 98) de las pruebas selectivas convocadas para ingreso, por el sistema general de **acceso libre**, en la **Escala de CIENTÍFICOS TITULARES DE LOS OPIS, Especialidades: " Investigación en Salud Pública", "Investigación en Enfermedades Crónicas Humanas" e "Investigación en Medio Ambiente y Salud", Orden ECC/2181/2015, de 9 de octubre (BOE 20 de octubre 2015)**, por la que se hacen públicas las puntuaciones de los aspirantes de la Especialidad **"Investigación en Salud Pública"** que han superado la primera fase de concurso y convoca a los mismos para la realización de la segunda fase.

Se ha advertido error material en la mencionada relación por la que se hacen públicas las puntuaciones, donde el aspirante D. Martín Laclaustra Gimeno, figura con un DNI erróneo: **20109409B, correspondiendo su modificación al correcto DNI que es: 29109409B,**

Lo que se publica en Madrid, a catorce de Junio de dos mil dieciséis.

El Presidente del Tribunal Calificador,



Fdo.: Manuel Cuenca Estrella.